DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12565
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5232105

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique José Linero Soto				SOLICITANTE: Comunidad
CAT	8	MOVIL:	Contratada	
FECHA:	20 de noviembre de 2018	HORA:	21:10	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 1 C Bis # 3 - 73 Calle 1 C Bis # 3 - 55	COORDENADAS AREA INSPECCIONADA			X_1:99980 Y_1:98866 X_2:99987 Y_2:98864 X_3:99988 Y_3:98867 X_4:99980 Y_4:98869		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Las Cruces	ÁREA DIRECTA AFECTADA:			3 m²		
UPZ:	96 - Las Cruces	POBLACIÓN ATENDIDA:			5		
LOCALIDAD:	3 - Santa Fe	FAMILIAS	0	ADULTOS	4	MENORES	1
CHIP:	AAA0032YLDM AAA0032YLJH	PREDIOS EVALUADOS			1		
AREA INSPECCIONADA	23m²	DOCUMENTO REMISORIO			CR-32340		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. ESCENARIO DE RIESGO

RIESGO POR CONSTRUCCIONES: Filtraciones de agua

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Las Cruces de la Localidad de Santa Fe, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación urbana para el mismo.

7. LOCALIZACIÓN

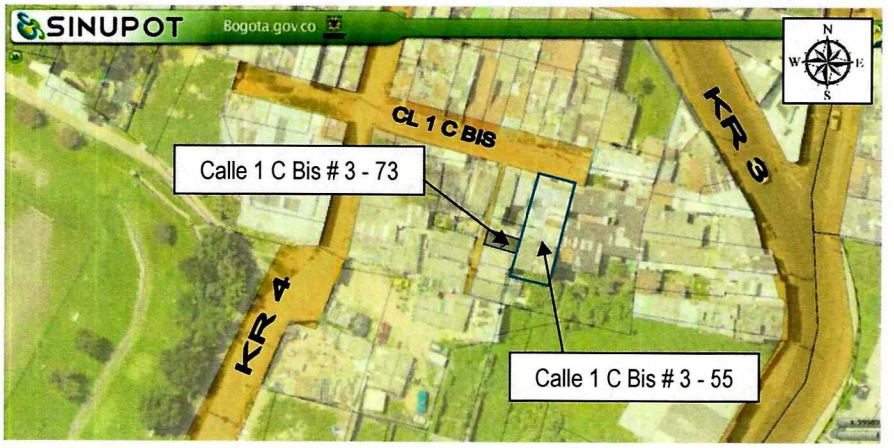


Figura 1. Localización del predio evaluado en el Sector Catastral Las Cruces de la Localidad de Santa Fe (Imagen tomada del SINUPOT).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tabla No. 1. Predios evaluados en el Sector Catastral Las Cruces de la Localidad de Santa Fe.

ID	DIRECCIÓN DEL PREDIO	CHIP
1	Calle 1 C Bis # 3 - 73	AAA0032YLDM
2	Calle 1 C Bis # 3 - 55	AAA0032YLJH

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 73, en el Sector Catastral Las Cruces de la Localidad de Santa Fe, encontrando una zona con pendiente media (15° - 30°), consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector. Existen edificaciones de uno y dos niveles, construidas en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado, cubiertas livianas en tejas de fibrocemento y en otros casos en concreto. Viviendas que, de acuerdo con las condiciones topográficas del terreno, han sido acomodadas mediante la implementación de taludes de corte y/o relleno.

En el predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 73, se emplaza una casa de dos pisos con estructura de muros de mampostería no reforzada y de adobe, entrepiso en placa maciza de concreto y cubierta liviana de fibrocemento. La visita fue atendida por Mabernadia Linares Salinas permitiendo el acceso a la casa. El uso de la edificación es vivienda. En el predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 55, se encuentra una edificación de características estructurales similares la cual se emplaza en un nivel superior dadas las condiciones topográficas del terreno. Vivienda donde no fue permitido el ingreso para la valoración técnica. Con el fin de contener el terreno se construye entre las edificaciones un muro de contención en piedra pegada con mortero.

Durante la inspección visual, se evidencia una grieta en el muro de lindero y muro de contención con abertura aproximada de cinco centímetros y longitud cercana a 1.5 metros, se advierte pérdida de verticalidad de ambos muros con posibilidad de colapso al interior del predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 73 donde se ubica un cuarto de depósito. Adicionalmente se observa presencia de humedad en el muro de carga en adobe de la vivienda de la Calle 1 C Bis # 3 - 73.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Filtraciones de agua que provienen de la red de agua servida del predio ubicado en la Calle 1 C Bis # 3 - 55.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Foto 1. Vista de la edificación de la Calle 1 C Bis # 3 - 73.



Foto 2. Vista de la edificación de la Calle 1 C Bis # 3 - 55



Foto 3. Daño en muro de contención y muro de lindero de la vivienda de la Calle 1 C Bis # 3 - 73



Foto 4. Presencia de humedad en un muro de la edificación de la Calle 1 C Bis # 3 - 73

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 1 C Bis # 3 - 73	Mabernadia Linares Salinas	casa	vivienda	2	moderado
2	Calle 1 C Bis # 3 - 55	No hay datos	casa	vivienda	1	No se evalúa

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

NO	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En caso de no adelantar las acciones de reparación de la red de agua que presenta fuga de agua que probablemente se están generando en el predio ubicado en la Calle 1 C Bis # 3 - 55, en el Sector Catastral Las Cruces, de la Localidad de Santa Fe, se podría presentar aumento en los daños por las condiciones evidenciadas, y colapsos parciales al interior del predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 73.

13. ACCIONES ADELANTADAS

A continuación, se relacionan las recomendaciones:

Tabla No. 2. Relación de recomendaciones emitidas en atención al evento SIRE 5232105 y al Radicado IDIGER .

No.	TIPO DE RECOMENDACION	DIRECCION	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA
2529	Restricción	Calle 1 C Bis # 3 - 73	noviembre 20 de 2018	Mabernadia Linares Salinas	40765439
2532	Restricción	Calle 1 C Bis # 3 - 55	noviembre 20 de 2018	Alcaldía Local de Santa Fe	

- Inspección visual y evaluación cualitativa al inmueble ubicado en el predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 73, en el Sector Catastral Las Cruces, de la Localidad de Santa Fe.

- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de esta. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural del muro de contención, muro de lindero y funcionalidad del cuarto de depósito del predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 73, en el Sector Catastral Las Cruces, de la Localidad de Santa Fe, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones identificadas.

- Dado que no se ingresó al inmueble vecino ubicado en el predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 55, en el Sector Catastral Las Cruces, de la Localidad de Santa Fe para realizar la valoración técnica, no es posible concluir sobre la estabilidad, habitabilidad y/o funcionalidad del mismo ante cargas de servicio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 73, en el Sector Catastral Las Cruces, de la Localidad de Santa Fe, mantener la recomendación de restricción de uso del cuarto de depósito, hasta tanto se desarrollen las acciones necesarias para garantizar las condiciones de estabilidad y funcionalidad de este espacio.

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 55, en el Sector Catastral Las Cruces, de la Localidad de Santa Fe, mantener la recomendación de restricción de uso de los espacios contiguos al cuarto de depósito del predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 73, hasta tanto se desarrollen las acciones necesarias para garantizar las condiciones de estabilidad, habitabilidad y/o funcionalidad de estos espacios.

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de Calle 1 C Bis # 3 - 55, en el Sector Catastral Las Cruces de la Localidad de Santa Fe, realizar la verificación de las redes de aguas servidas y potable que se encuentran en el predio, esto con el fin de corregir cualquier daño o desempates que pudieren estar originando las filtraciones de agua.

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Calle 1 C Bis # 3 - 73 y Calle 1 C Bis # 3 - 55, en el Sector Catastral Las Cruces, de la Localidad de Santa Fe, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la estructura del muro de contención y del terreno en general, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo.

- A la Alcaldía Local de Santa Fe, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique José Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS